



Madrid, 21 de diciembre de 2004

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº Castellana, 15

28046 MADRID

Refª: Comunicación de Hecho relevante. BANIF BOLSA GARANTIZADO, FI (nº 830)

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

Con efectos desde hoy, día 21 de diciembre de 2004, se modifica la comisión de gestión, para quedar establecida como sigue:

Comisión de gestión: La comisión de gestión, actualmente fijada en el 1,20% anual sobre el patrimonio del Fondo, queda establecida en un **0,89%** anual sobre el patrimonio del Fondo.

Atentamente,



María Ussía Bertrán
SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIIC